

# NORMATIVA: EDUCACIÓN SECUNDARIA 1

- **ORDEN de 8 de enero de 2009**, por la que se regulan las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, para personas mayores de dieciocho años.
- **INSTRUCCIONES de 24-6-2008**, de la Dirección General de Planificación y Centros, sobre la matriculación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes públicos y privados concertados para el curso 2008/09.
- **ORDEN ECI/25/2008, de 14 de enero**, por la que se regulan los temarios que han de regir en el procedimiento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades a los cuerpos docentes establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 18-1-2008)
- **INSTRUCCIONES de 17-12-2007**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.
- **Aclaraciones de 4-10-2007**, de la Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, sobre el acceso del alumnado al Nivel II de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria para las personas adultas.
- **INSTRUCCIONES de 1-10-2007**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la planificación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, en el curso escolar 2007/08.
- **ORDEN de 10-8-2007**, por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas. (BOJA 31-8-2007)
- **ORDEN de 10-8-2007**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. (BOJA 30-8-2007)
- **ORDEN de 10-8-2007**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007)
- **DECRETO 231/2007, de 31 de julio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO. (BOJA 8-8-2007)
- **ORDEN ECI/1957/2007, de 6 de junio**, por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria. (BOE 3-7-2007)
- **ORDEN ECI/1845/2007, de 19 de junio**, por la que se establecen los elementos de los documentos básicos de evaluación de la educación básica regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como los requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son precisos para garantizar la movilidad del alumnado. (BOE 22-6-2007)
- **INSTRUCCIONES de 31-5-2007**, de las Direcciones Generales de Planificación y Centros, de Ordenación y Evaluación Educativa y de Formación Profesional y Educación Permanente, sobre la planificación y organización de la Educación Secundaria Obligatoria en el curso escolar 2007/08.
- **ORDEN de 15-1-2007**, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. (BOJA 14-2-2007)
- **REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO. (BOE 5-1-2007)
- **ORDEN de 5-9-2006**, por la que se amplían las horas de función directiva a los Directores y Directoras de los Institutos de Educación Secundaria y Centros de Enseñanza de Régimen Especial, a excepción de los Conservatorios Elementales de Música. (BOJA 22-9-2006)
- **ORDEN de 27-7-2006**, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA 8-9-2006)
- **ORDEN de 27-7-2006**, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los IES de la ESO. (BOJA 8-9-06)
- **INSTRUCCIONES de 31-7-2006**, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente para la impartición a través de Internet, con carácter experimental, de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la modalidad semipresencial o a distancia, para el curso 2006/07

# NORMATIVA: EDUCACIÓN SECUNDARIA 2

- **ORDEN de 11-5-2006**, conjunta de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Educación, por la que se regula la gestión económica de los fondos con destino a inversiones que perciban con cargo al presupuesto de la Consejería de Educación los centros docentes públicos de educación secundaria, de enseñanzas de régimen especial a excepción de los Conservatorios Elementales de Música, y las Residencias Escolares, dependientes de la Consejería de Educación. (BOJA 25-5-2006)
- **INSTRUCCIONES de 27-7-2005** de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa para la aplicación de lo establecido en distintas normas sobre convalidación de determinadas áreas o materias de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato a aquellos alumnos que cursen simultáneamente enseñanzas de Música o Danza.
- **INSTRUCCIONES de 3-5-2005**, de las Direcciones Generales de Ordenación y Evaluación Educativa y de Formación Profesional y Educación Permanente, sobre evaluación, promoción y obtención del título en la ESO para Adultos a partir del curso académico 2004/2005.
- **ORDEN de 30-3-2005**, por la que se establece el procedimiento de convalidación entre las enseñanzas de Grado Medio de Música y de Danza y las materias optativas de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOJA 28-4-2005)
- **ORDEN de 17-2-2005**, por la que se establecen criterios para la elaboración de los calendarios escolares provinciales en la ESO. (BOJA 25-2-2005)
- **ORDEN de 11-2-2005**, por la que se establecen las normas de organización y desarrollo de las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de dieciocho años en Andalucía. (BOJA 25-2-2005)
- **Aclaraciones de 17-9-2003**, del D.G. de Planificación y Ordenación Educativa, sobre designación de Jefes de Departamento en los IES de E. Secundaria
- **ORDEN de 24-6-2003**, por la que se crea la materia optativa Cambios sociales y nuevas relaciones de género en la ESO (BOJA 15-7-2003)
- **ORDEN de 26-5-2003**, por la que se modifica la de 9 de septiembre de 1997, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 11-6-2003)
- **DECRETO 148/2002, de 14 de mayo**, por el que se modifica el Decreto 106/1992, de 9 de junio, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la E.S.O. en Andalucía (BOJA 27-6-02)
- **ORDEN de 5-6-2001**, por la que se establece la distribución horaria en la etapa de E.S.O. (BOJA 3-7-2001)
- **REAL DECRETO 3473/2000, de 29 de diciembre**, por el que se modifica el R.D. 1007/1991, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la E.S.O. (BOE 16-1-01)
- **ORDEN de 21-2-2000** por la que se regula la optatividad en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (BOJA 7-3-2000)
- **INSTRUCCIONES de 5-7-1999**, de las Direcciones Generales de Planificación y Ordenación Educativa y F.P. y Solidaridad en la Educación para la organización de la actuación educativa a alumnos con n.e.e. en los IES
- **ORDEN de 31-5-1999** por la que se regula la E. Secundaria Obligatoria para Adultos en su modalidad semipresencial o a distancia (BOJA 29-6-1999)
- **Aclaraciones de 17-9-97**, del Director General de Planificación y Ordenación Educativa, sobre Normas de funcionamiento de los centros
- **ORDEN de 9-9-1997** por la que se regulan determinados aspectos de la Organización y Funcionamiento de los Institutos de la ESO (BOJA 9-9-97)
- **DECRETO 200/1997, de 3 de septiembre**, por el que se aprueba el reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 6-9-97)
- **ORDEN de 28-10-1993** por la que se establecen criterios y orientaciones para la elaboración de Proyectos Curriculares, secuenciación de contenidos, distribución horaria y de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria (BOJA nº 133, de 7-12-1993)

**Nota:** En rojo la normativa utilizada en esta aplicación Subrayado en gris normativa derogada por los nuevos reglamentos